



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones
Máster Universitario en Cooperación Internacional al Desarrollo

**Diálogo social para la reconstrucción de tejido social en víctimas de
conflicto armado:
El caso del diálogo social de la Comisión de la Verdad en la zona
nororiental de Colombia**

Autor: José David Pérez Sanabria

Tutora: Mabel González Bustelo

Fecha: 20 de junio 2023

Resumen

El conflicto armado en la zona nororiental de Colombia ha generado la destrucción del tejido social en las comunidades. Tras el Acuerdo de Paz firmado por las FARC y el gobierno de Colombia, se crea la Comisión de la Verdad, que realiza un trabajo de investigación y diálogo para reconocer lo sucedido en el conflicto armado y dar sus recomendaciones para la no repetición de estos sucesos. El objetivo de este trabajo es analizar de qué forma el diálogo social cumple un rol de reconstrucción de tejido social en población víctima del conflicto armado en la zona nororiental de Colombia. Para ello se emplea un método de investigación cualitativo que recoge estudios de caso intrínsecos mediante entrevistas semiestructuradas a expertos y víctimas participantes del proceso. Esto da muestra de cómo el diálogo social contribuye a reconocer lo sucedido, fortalece los lazos de confianza, construye redes de apoyo y promueve la creación de escenarios de paz en los territorios afectados por la violencia.

Abstract:

The armed conflict in northeastern Colombia has led to the destruction of the social fabric of the communities. Following the Peace Agreement signed by the FARC and the Colombian government, the Truth Commission was created to carry out research and dialogue to recognize what happened during the armed conflict and to make recommendations for the non-repetition of these events. The objective of this work is to analyze how social dialogue plays a role in the reconstruction of the social fabric among the victims of the armed conflict in the northeastern region of Colombia. For this purpose, a qualitative research method is used that collects intrinsic case studies through semi-structured interviews with experts and victims participating in the process. This shows how social dialogue contributes to recognize what happened, strengthens bonds of trust, builds support networks and promotes the creation of peace scenarios in territories affected by violence.

Palabras clave:

Comunicación, tejido social, diálogo social, paz

Tabla de contenido

1. Introducción	4
1.1 Contexto.....	5
2.Objetivos	7
Objetivo general:.....	7
Objetivos específicos:	7
3.Marco Teórico	7
3.1 Tejido social.....	8
3.2Diálogo social.....	9
3.3 Comunicación para el cambio social.....	11
4.Metodología.....	11
Instrumentos de recolección de datos	12
Entrevista 1: Analista territorial de la Comisión de la Verdad (2018-2022)	12
Entrevista 2: Víctima del conflicto armado 1.....	13
Entrevista 3: Víctima del conflicto armado 2.....	13
5. Resultados:.....	14
A.La guerra en la zona nororiental y la destrucción del tejido social de las comunidades	14
B. El diálogo social como herramienta para la transformación y fortalecimiento de lazos de confianza en las relaciones.....	18
C. Comunicación para el cambio social y la construcción de espacios de paz.....	21
7. Conclusiones.....	24
8. Referencias Bibliográficas	25

1. Introducción

El 28 de junio del año 2022, la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad entregó el informe final de su proceso de investigación sobre el conflicto armado colombiano. El documento recoge los hallazgos y recomendaciones sobre el conflicto a partir de 14.928 entrevistas individuales y colectivas, en las cuáles se escucharon aproximadamente a 30,000 personas de los diferentes territorios y sectores de Colombia. Dicho proceso de investigación visibiliza el impacto del conflicto en el territorio, que dejó más de 9 millones de víctimas, de las cuales, según la Comisión de la Verdad A (2022) “cerca del 80% de personas muertas fueron civiles y el 20% combatientes, sumando homicidios, desapariciones forzadas que fueron letales, personas muertas en el cautiverio y víctimas mortales de minas”. (pág. 127) Es decir, de cada diez personas, ocho eran civiles.

El proceso de diálogo social dirigido por la Comisión de la Verdad es objeto de estudio en el campo de la comunicación como herramienta de transformación social. Esta experiencia de reconocimiento es un proceso innovador, complejo y actual. El cual se caracteriza porque a diferencia de otros contextos en los que hubo guerra, ha venido desarrollando los diálogos en escenarios donde aún persisten condiciones de violencia, por la presencia de grupos guerrilleros, narcotraficantes, paramilitares e incluso, de actores con interés políticos.

La otra intención de este trabajo se encuentra en “comprender e interiorizar los daños, las afectaciones y los impactos del conflicto en las dinámicas personales, familiares, comunitarias y en los territorios, alentando una reflexión colectiva sobre la experiencia del conflicto armado interno y sus víctimas” (Comisión de la Verdad C, 2022). Es decir, se busca identificar cómo el diálogo no representará la construcción de una paz absoluta, no obstante, si tiene una fuerte incidencia en los procesos de transformación que viven sus participante.

Finalmente, se exponen los principales efectos del diálogo social en las personas y comunidades participantes, dentro de las cuales se puede destacar la transformación de sus relaciones sociales, el fortalecimiento de los lazos de confianza que se habían perdido, la creación de nuevas redes de apoyo y la empatía entre otros miembros de la comunidad, quienes comprenden el dolor y se suman al cambio social para detener los escenarios de violencia en el territorio.

1.1 Contexto

La Comisión de la Verdad es uno de los mecanismos creados por el acuerdo de paz entre las FARC y el Gobierno de Colombia. La Comisión busca comprender el conflicto armado para la no repetición de los sucesos, para lo cual realizó un trabajo de investigación que se hace tangible en el Informe Final de la Comisión de la Verdad. Dicho material, recoge testimonios, resultados, entrevistas e incluso, se ha adaptado a plataformas web donde se han publicado videos y audios en diferentes idiomas para contribuir a la verdad, justicia y reparación de las víctimas del conflicto armado en Colombia. Por otra parte, “buscó incorporar el diálogo social en la búsqueda de verdad, la socialización y la apropiación de conocimientos para la construcción de paz” (Comisión de la Verdad D,2022, pág. 1).

Los antecedentes de todo esto, se remontan al Acuerdo de Paz entre el gobierno de Colombia y las FARC, que inició su proceso en 2012 y culminó con la firma del acuerdo en el 2016. Los principales puntos de este acuerdo se recogen en la cartilla pedagógica de la Cancillería de Colombia (2016):

No incurrir en delitos como el secuestro, la extorsión o el reclutamiento de menores, a romper sus vínculos con el narcotráfico y a cesar los ataques a la Fuerza Pública y a la población civil. Habrá verdad, justicia y reparación para las víctimas. El Acuerdo logra que, a partir de su aprobación por la ciudadanía, las FARC hagan política sin armas. El Acuerdo incluye un plan de desarrollo agrario integral con acceso a tierras y servicios y una estrategia de sustitución sostenible de cultivos ilícitos (pág. 7).

Adicionalmente, las FARC entregan sus armas e inicia un proceso de justicia y reparación, para ello se crea a la JEP (Justicia Especial para la Paz) que tiene como objetivo investigar, juzgar y sancionar los crímenes más graves cometidos y la Comisión de la Verdad, que busca esclarecer los hechos a través de la investigación y el proceso de diálogo con las víctimas, responsables y otros actores del conflicto armado en Colombia. Si bien son organismos diferentes, todo se enmarca en el objetivo de lograr la paz en el territorio.

Específicamente sobre la labor de la Comisión de la Verdad y el proceso de diálogo social, en la publicación sobre los Hallazgos y Recomendaciones de la Comisión de la Verdad A (2022), se describe el alcance del proceso de investigación, que se realiza paralelamente al proceso de diálogo, y destaca la importancia de la escucha y reconocimiento de lo sucedido en el país y en cada una de las víctimas.

Se realizaron cerca de 14.000 entrevistas y se establecieron conversaciones con más de 30.000 personas de todos los sectores sociales, regiones, identidades étnicas, experiencias de vida, tanto dentro de nuestras fronteras como fuera de ellas. Adicionalmente, se recibieron más de 1.000 informes de las instituciones públicas, de entidades privadas y de movimientos sociales. (pág. 24)

El proceso que se realiza a la hora de entrevistar, recoger historias y escuchar activamente a las víctimas, se suma a ese proceso de cambio social que realiza posteriormente en los encuentros con las víctimas y responsables. Según la publicación Ruta de Investigación, caminos hacia la escucha (2022), el diálogo social se construye a partir de herramientas singulares, que permitieron conversaciones entre los diferentes actores. Para hacerlo posible, se elaboró una metodología que se adapta a los diferentes territorios de Colombia donde se desarrolló el proceso, además de estar encabezado por equipos territoriales que trabajaron los objetivos, estrategias y enfoques pertinentes para cada población.

Estos procesos se organizaron en tres etapas. La primera estuvo dedicada al alistamiento de los diálogos con las poblaciones. Una segunda etapa se centró en la instalación de los diálogos en las regiones. La etapa final se enfocó en la sistematización de resultados que permitieron dar orden a la realización de los diálogos. (Pág. 6)

El caso de estudio de esta investigación se centra en las experiencias vividas en la zona nororiental del país, que se elige debido a que es una de las zonas más afectadas por el conflicto y en el cuál se realizó una amplia investigación por parte de la Comisión de la Verdad. Acorde con el informe territorial desarrollado en esta zona, por la Comisión de la Verdad B (2022), el proceso en esta macro región “implicó la escucha de 2.035 personas con la toma de 827 entrevistas en 81 municipios dentro del territorio nacional y un país extranjero” (pág. 33). De lo cual los diferentes actores como víctimas, organizaciones sociales, Estado, Investigadores, entre otros participantes, resaltaron la importancia de esclarecer lo sucedido en el conflicto armado. Tras esto, la Comisión desarrolla las preguntas que permiten problematizar el origen y desarrollo del conflicto armado, para comprenderlo y dar sus recomendaciones para la no repetición.

Una vez realizado ese diagnóstico, se preparó el espacio para el diálogo social. “El primer año tenía la intención de hacer pedagogía sobre qué era la Comisión y crear un proceso de escucha amplia, plural y diversa, que nos permitiera el esclarecimiento. El segundo año si se realizó el proceso de diálogo”, explica el Analista Territorial entrevistado, quien además participó en la publicación de informe de la frontera nororiental.

Durante el mandato de la Comisión, en la Frontera nororiental, se realizaron 210 encuentros de Diálogo Social con una participación total de 4.447 personas. “Estos procesos respondieron a actividades en el marco de las estrategias de pedagogía en asociación con el Sistema Integral, reconocimiento de responsabilidades, Mínimos Humanitarios y la construcción de Acuerdos de Convivencia y apropiación del legado de la Comisión” (Comisión de la Verdad B, 2022, pág.34).

El presente trabajo recoge los principales hallazgos de la investigación realizada por el equipo territorial, la experiencia del analista territorial y el testimonio de las víctimas y su experiencia en el proceso de diálogo. A partir de dichos testimonios se busca mostrar las consecuencias de la violencia en el territorio y la de la comprensión de la persistencia dicha violencia en la zona nororiental de Colombia. Asimismo, busca presentar los principales efectos del diálogo social en los participantes y el efecto de este en sus comunidades, como el fortalecimiento de la confianza, empatía y unión. Finalmente, pretende analizar cómo la comunicación puede tener un efecto en la reconstrucción de tejido social y las implicaciones de esto para la construcción de escenarios de paz.

2. Objetivos

Objetivo general:

- Analizar de qué forma el diálogo social cumple un rol de reconstrucción de tejido social en población víctima del conflicto armado en la zona nororiental de Colombia.

Objetivos específicos:

- Describir las iniciativas de diálogo social que han surgido desde la Comisión de la Verdad y el impacto de esta en la vida de algunas personas participantes y en sus comunidades.
- Identificar los cambios y transformaciones sociales generados en las personas y comunidades en las que se realizó un proceso de diálogo social.

3. Marco Teórico

En esta investigación se han utilizado publicaciones académicas sobre comunicación, cambio social, reconstrucción de tejido social, construcción de paz y diálogo social. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta informes que muestren el contexto histórico y territorial de la zona nororiental, donde se ha centrado la investigación y los resultados. Como principal insumo, se tomó el Informe Final de la Comisión de la Verdad, que recoge casi 30,000 entrevistas, además de múltiples investigaciones en diferentes zonas del país. La Comisión, también comparte en su sitio web material audiovisual como infografías, videos y entrevistas. Finalmente, el insumo principal fue la voz de los propios entrevistados, como se menciona posteriormente en la metodología.

Este trabajo se ubica en el campo de la comunicación y el cambio social; la pregunta por quién, cuál y cómo se genera ese cambio, ha abundado en las teorías sociológicas y de comunicación. En la misma dirección que lo ha planteado Silvio Waisbord, profesor en la Escuela de Medios y Asuntos Públicos en George Washington University, el cambio social que en esta comunicación se promueve, es un adjetivo logrado a partir de procesos de discusión y consenso.

El diálogo social se caracteriza por sus prácticas de auténtica escucha y diálogo, que posibilitan la construcción de acuerdos, lo que ratifica a la comunicación como mediadora natural de los procesos de interacción entre puntos de vista y sujetos diversos (u opuestos en este caso), y que llegan a la superación del conflicto, a transformar sujetos, a reconstruir tejidos rotos y hasta a fomentar culturas de paz, basadas en el diálogo y respeto mutuo.

A continuación, se exponen las categorías.

3.1 Tejido social

“Se puede considerar al tejido social como la unión de grupos de personas que se unen, con un fin determinado que van conformando sociedades, gobiernos, partidos políticos, establecen normas que permiten la convivencia entre sus integrantes” (Rincón, 2016, pág. 8). El tejido también es entender que una comunidad está unida por redes, entre más fuertes sean esos lazos, mejor se desarrollaran como sociedad. Además, el tejido social permite el reconocimiento de todos los individuos que hacen parte de dicha sociedad, permitiendo una

identidad cultural más fuerte y la oportunidad de organizarse para realizar cambios sociales o responder ante las diferentes problemáticas.

Un tejido social fuerte se representa en una comunidad que practica valores como: respeto o solidaridad y se afrontan dificultades de inseguridad, violencia y desconfianza. “Se convierte en ese lazo que une a los diferentes habitantes de una comunidad o barrio con el fin de alcanzar algún propósito en común que les permita seguir sobreviviendo o mejorar sus relaciones” (Márquez, Velandia, & García, 2019). Se habla de tejido social roto o lastimado cuando esos lazos están fragmentados, no hay identidad y las relaciones de confianza son débiles, esto se puede agudizar principalmente en contextos de violencia. “Se trata de una experiencia compartida que tiene su origen en el desorden y las disfunciones sociales causadas por la pobreza, la desigualdad, la injusticia social, la corrupción política, etc., cuyo impacto va más allá del meramente personal” (Comisión de la Verdad, 2022, pág. 45). Para la reconstrucción del tejido social, Ríos y Barbosa 2021, mencionan la importancia de que las comunidades reconozcan las realidades que viven a causa del conflicto armado en sus territorios, y que permiten reconstruir el tejido social, la confianza comunitaria y el desarrollo socioeconómico.

3.2 Diálogo social

El diálogo social es aquel proceso de comunicación que busca encontrar acuerdos comunes entre dos partes. No obstante, va más allá de una conversación, como lo explica Gómez (2016) “No basta sólo con hablar, es necesario ir más allá, romper la barrera de lo superficial. No se trata solamente de transmitir información, sino de expresar ideas, opiniones, sentimientos, emociones, tanto de un lado (emisor), como del otro (receptor)” (pág.5). Las características del diálogo social se reflejan en aquella conversación en la que se “conduce a la reflexión sobre los significados propios y comunes, resolviendo diferencias mediante el entrelazamiento de lo racional y lo emocional. Se gestan así procesos que tienen su raíz en la esfera personal, íntima, pero que trascienden y tienen impacto colectivo, público” (Tamayo, 2020, pág. 9).

El diálogo social se puede dar en diferentes contextos y tener ciertas características o metodologías. Específicamente para el desarrollado en el marco del proceso de paz en Colombia la Comisión de la Verdad A, describe en su informe final (2022) que el hecho de mirar a los ojos a las víctimas, escuchar su dolor y sus reclamos, confrontarse con cosas que nunca se vieron, afrontar los dilemas éticos de su propia responsabilidad y asumir el desafío de hacer con todo ello una contribución efectiva a la paz son aspectos clave que dan sentido a los procesos de reconocimiento de responsabilidades. Adicionalmente, se destaca el rol de la escucha, en el que tanto las víctimas como responsables, tienen un momento determinado para hablar, escuchar y preguntar o refutar.

Finalmente, se puede decir que el diálogo social “Permite construir un nuevo tejido de emocionalidades y racionalidades en torno al vivir juntos, compartir un territorio, un horizonte vital, donde, al menos, esté abierta la posibilidad y la capacidad de mirarse el rostro y hablar” (Tamayo, 2020, pág. 4). A continuación, la infografía sobre el diálogo social de la Comisión de la Verdad.

DIÁLOGOS PARA LA NO REPETICIÓN Y NO CONTINUIDAD

Consolidación de principios y acuerdos, como resultado del debate, la participación colectiva amplia y el reconocimiento de antecedentes, que actúen sobre elementos estructurales de la sociedad y su cultura para impedir la perpetuación y repetición del conflicto armado

1 PREPARACIÓN

La Comisión identificó, en múltiples fuentes, las problemáticas a priorizar en el territorio; ahondó en ellas mediante reuniones previas con diversos actores; estableció preguntas clave para promover el diálogo; convocó líderes y lideresas, tanto del nivel nacional como local, con diversos conocimientos y saberes y promovió el inicio de los diálogos con eventos simbólicos y culturales que incentivaron la participación social

2 INSTALACIÓN DE LOS DIÁLOGOS

PRIMER DIÁLOGO [Conversación entre actores implicados o afectados con preguntas orientadas a identificar elementos relevantes respecto a la problemática





DIÁLOGOS INTERMEDIOS [Encuentros direccionados con preguntas sobre causas y patrones específicos, previamente identificados, con el fin de ahondar en el problema desde una perspectiva integral y arrojar recomendaciones para la no repetición

ÚLTIMO DIÁLOGO [Cierre del proceso con personas tomadoras de decisiones a nivel territorial. Formulación de preguntas sobre las conclusiones de los espacios anteriores y generación de propuestas y compromisos

Espacio con testigos (divulgadores y replicadores de información), posterior a cada diálogo, para profundizar en preguntas priorizadas y hacer balance de la jornada

3 SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS

Recoger los resultados de cada espacio en una herramienta de sistematización y promoverlos en los territorios, junto con la ruta de trabajo definida para cada uno, como parte del legado de la Comisión en su aporte a la continuidad de los procesos de no repetición

Infografía tomada del [sitio web de la Comisión de la Verdad](#)

3.3 Comunicación para el cambio social

El cambio social visto como un proceso colectivo y participativo donde se logra una transformación de la realidad, no puede ser un proceso individual o asistencialista, sino que requiere de una acción colectiva y un espacio para que la comunicación permita a un grupo movilizarse o generar una transformación sobre los objetivos propuestos. “Se refiere a acciones colectivas estratégicas que apuntan a convertir ciertas cuestiones en problemas sociales que merecen atención y resolución (...) acción colectiva vinculada a la adquisición y ejercicio de derechos” (Waisbord,2012). Para hablar de cambio social se debe tener en cuenta a los ciudadanos, son ellos quienes identifican el problema o la necesidad y colectivamente se organizan para crear una estrategia y tomar acciones que generen un cambio.

La comunicación para el cambio social “es un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación de todos”. (Gumucio, 2019). El elemento de la participación activa de las personas es un elemento fundamental y que se destaca en los diferentes procesos de cambio social. Además, es fundamental para la transformación social, “Se caracteriza por su capacidad de involucrar a la sociedad civil en su propio proceso de transformación a través de la comunicación, la cultura y la educación”. (Santana, Pereira & Barrios, 2019). Dicha participación contribuye a que las comunidades o personas puedan apropiarse de su entorno, como explican Ríos y Barbosa (2021) “A través de mesas de diálogo y espacios comunicativos las comunidades pueden apropiarse de su entorno, reconocer, discutir, formarse y buscar alternativas de solución a las problemáticas que le atañen como colectivos” (pág. 34).

La comunicación social, sumada al apoyo social y bienestar psicológico, es fundamental para sanar a las personas que han sido afectadas por la violencia. “Ayudan a las personas que sufrieron pérdidas tangibles e intangibles como la vivienda, cultivos y fuentes de empleo, agresiones sexuales, asesinatos, masacres, desplazamientos forzosos, entre otros a reforzar su razón y trabajar por mejorar su entorno” (Santana, Pereira & Barrios, 2019, pág. 37). En otras palabras, la comunicación se vuelve el canal o herramienta para que las personas puedan transformar su realidad social y en esta publicación se expone el diálogo social como estrategia para el cambio de las personas y comunidades afectadas por la violencia.

4. Metodología

El propósito del estudio es analizar de qué forma el diálogo social cumple un rol de reconstrucción de tejido social en población víctima del conflicto armado. La investigación

tendrá un enfoque cualitativo con método de estudio de caso intrínseco. Como técnica de análisis de la información se realizarán categorías de análisis (análisis de contenido).

Instrumentos de recolección de datos

El instrumento para la recolección de la información será la entrevista semiestructurada, que es una técnica de investigación cualitativa que intenta “entender el mundo desde el punto de vista del sujeto, revelar el significado de las experiencias de las personas, desvelar su mundo vivido previo a las explicaciones científicas” (Kvale,2008, pág.23). Esto es importante ya que cada individuo tiene aportes significativos y particulares acorde con su experiencia. Más allá de saber si su percepción sobre el diálogo fue buena o mala, se espera que a través de su caso cuenten como afectó su vida y la de sus comunidades. “Esta entrevista trata de obtener descripciones del mundo vivido de los entrevistados con respecto a la interpretación del significado de los fenómenos descritos” (Kvale,2008, pág. 42).

Participantes

La muestra estará compuesta por tres participantes: un analista territorial de la Comisión de la Verdad asignado a la zona de Norte de Santander, Colombia, quién estuvo participando en el diálogo social, acompañando a víctimas y participó en la investigación y redacción del Informe Final de la Comisión y dos participantes víctimas del conflicto en este territorio que hayan participado en el proceso de diálogo social y puedan contar desde su experiencia las fortalezas, oportunidades y debilidades del diálogo.

Características de cada participante

Se realizaron 3 entrevistas semiestructuradas, principalmente enfocado en el rol de las víctimas durante el proceso de diálogo social, esto para mantener el foco en el tema seleccionado y por la extensión del trabajo. Para triangular la información, se buscó una víctima que tuviera una postura favorable frente a todo el proceso y otra que contrarrestara con una visión más crítica, teniendo en cuenta que la experiencia no fue del todo satisfactoria, ya que uno de los entrevistados manifestó que no hubo un diálogo con los responsables, quienes no estaban dispuestos a decir toda la verdad de lo sucedido. A continuación, los perfiles de los entrevistados y la justificación su elección como fuentes primarias para esta investigación.

Entrevista 1: Analista territorial de la Comisión de la Verdad (2018-2022)

Analista territorial para Norte de Santander. Funciones encaminadas a consolidar las estrategias de diálogo social en el departamento que incluye el diseño e implementación de metodologías que promueven el diálogo multiactor, intercultural e integral entre comunidades e instituciones públicas y privadas. Fue mediador en los diálogos, el

acompañamiento que brindó estuvo principalmente enfocado en las víctimas. El entrevistado participó la investigación del tomo territorial Frontera Nororiental del capítulo Colombia Adentro del Informe Final de la Comisión de la Verdad. Su perspectiva ofrece detalles técnicos del diálogo social y el trabajo realizado con la Comisión de la Verdad, aunque con la experiencia de haber compartido frente a frente con víctimas y algunos responsables (victimarios).

Entrevista 2: Víctima del conflicto armado 1

Víctima y sobreviviente la masacre de La Gabarra en el año 2004, en la que el frente Resistencia Barí y de la columna móvil Arturo Ruiz de las Farc asesinó a 34 raspachines de coca en la finca Río Chiquito. El entrevistado también fue sobreviviente de una masacre encabezada por los paramilitares a finales de los años 90 y a raíz de la violencia fue desplazado la ciudad de Cúcuta. Por otra parte, participó en el proceso de diálogo social de la Comisión de la Verdad y fue uno de los representantes de las víctimas que se hablaron con Antonio Gutiérrez, el secretario general de la ONU, quien visitó el tribunal de la Justicia Especial para la Paz (JEP) en Bogotá en 2021.

La perspectiva de esta víctima busca ofrecer un punto crítico a una parte del diálogo social que se realizó con las FARC. Si bien está satisfecho con el trabajo realizado con la Comisión, en la reunión con los responsables, entre ellos Rodrigo Londoño 'Timochenko' quien es el máximo líder de la organización de las FARC, el entrevistado manifiesta estar inconforme, ya que solo se aceptaron los sucesos parcialmente, dejando a varias de las personas disconformes con ese espacio de diálogo y a la espera de la verdad.

Entrevista 3: Víctima del conflicto armado 2

Víctima y líder social del corregimiento de Juan Frío en Norte de Santander, desplazada por la violencia desde el año 2000 debido a los paramilitares. Víctima de abuso sexual por parte de integrantes de las FARC. Además, uno de sus hermanos fue asesinado y otro desaparecido por los paramilitares en Juan Frío.

La entrevistada participó en el proceso de diálogo social de la Comisión de la Verdad. Su familia también fue parte del proceso y en el caso de Juan Frío, el proceso de diálogo social con los paramilitares. La entrevistada cuenta cómo los ex-paramilitares comienzan a trabajar con la unidad de víctimas y la comunidad para encontrar los cuerpos que habían desaparecido.

5. Resultados:

A. La guerra en la zona nororiental y la destrucción del tejido social de las comunidades

La zona nororiental de Colombia está conformada por Norte de Santander, Arauca, Casanare, nororiente de Boyacá y algunos municipios de Santander. Como lo describe la Comisión de la Verdad E (2022) este territorio tiene presencia de grupos indígenas como el Pueblo Bari, los U'wa, Beyotel, Sikuni, Hitnu, Amorúa, Masiguare, Tsiripu, entre otros. Además de alto porcentaje de población migrante debido a la frontera con Venezuela.

Esta región se caracteriza por la presencia de cultivos ilícitos, que a su vez se relaciona con la participación de grupos armados y actores involucrados en el narcotráfico. En el caso de Norte de Santander, el departamento es uno de los más afectados por cultivos de coca del país con al menos 40.000 hectáreas de coca, según el reporte de UNODC (2021). Además, en el territorio persisten los enfrentamientos entre el Estado y grupos armados como ELN, disidencias de las FARC, EPL, entre otras bandas, que a su vez pueden presentar enfrentamientos entre ellos mismos. Dichos enfrentamientos, afectan directamente a la población civil, sus actividades y su estilo de vida.

La violencia ha marcado la historia de este territorio, si bien aún persiste, la presencia de las autodefensas marca un antes y un después, ya que tuvieron incidencia directa en el recrudescimiento de la violencia. Como lo indica el Informe Final de la Comisión de la Verdad A, “En el periodo comprendido entre 1996 y 2008, la agudización de la guerra y la violencia contra la población civil y los territorios se extendió por el país, generando aproximadamente el 75 % de las víctimas del conflicto armado según registros oficiales” (Pág. 45). Adicionalmente, Norte de Santander aparece como el tercer territorio más afectado por la violencia según el Informe Final: “Los departamentos más afectados son Antioquia con 125.980 víctimas (28 %), Valle del Cauca con 41.201 víctimas (9,1 %), Norte de Santander con 21.418 víctimas (4,8 % %)” (pág.128).

Específicamente, como se describe en la noticia publicada por la Comisión de la Verdad F (2022), se registraron “8.131 homicidios, 1.1184 secuestros, 2.460 desapariciones forzadas, 646 reclutamientos forzados y 125.057 desplazados forzosamente. Se sospecha de un subregistro.” Adicionalmente, como se comenta en el Informe Territorial de la Comisión de la Verdad B (2022) los responsables han sido tanto guerrilleros como paramilitares, algunos de ellos con mayor presencia que otros dependiendo del año o municipio, lo cual tiene como consecuencia que los civiles hayan sido víctimas de más de un actor armado. Como se relata en el informe territorial de la Comisión de la Verdad B (2022):

La región se caracteriza por una prolongada presencia de las guerrillas del ELN, las disidencias del EPL y en su momento las FARC, quienes aprovecharon los cruces binacionales para consolidarse como guerrillas transfronterizas, conectando a los departamentos y a los países en su trayectoria armada. Entre finales de los noventa y comienzos de la década del 2000, las AUC ingresaron al territorio con la finalidad de contener las acciones y el dominio territorial de estos grupos insurgentes y apropiarse de las rentas económicas de las guerrillas. Una vez este grupo armado contrainsurgente salió del territorio, las guerrillas retomaron y se afianzaron. (pág.33)

Dichas acciones han afectado a toda la población, a algunos de forma más directa que a otros. Incluso, actualmente hay presencia de diferentes grupos ilegales que atentan contra la vida y derecho de los pobladores de este territorio. Todos esos antecedentes de violencia tienen un efecto en el estilo de vida, relaciones de confianza y desarrollo de las comunidades. Es decir, hay una afectación directa en el tejido social, pero antes de hablar sobre cómo reconstruirlo, es necesario saber lo que se ha roto, como explica en analista territorial.

Los sucesos de violencia mencionados anteriormente, como los homicidios, extorciones, desplazamiento, entre otros, generan traumas colectivos y se van acumulando a lo largo del tiempo. “La pérdida de la tierra, de la buena vida o de la relación con la naturaleza supone procesos de duelo en las comunidades afectadas, que muchas veces las víctimas ni siquiera han podido expresar” (Comisión de la Verdad A, 2022, pág. 47).

El tejido social se va fragmentando a medida que estos sucesos ocurren. “Ya no se habita con las mismas personas, se van perdiendo costumbres porque el conflicto ya no les permite realizarlas y se transforman las prácticas que evidenciaban la pertenencia a un lugar, que relacionaban los individuos con el territorio”. (Buitrago, Betancourt y Zuluaga, 2016, pág. 9).

Esa pérdida de identidad y costumbres, la describe la persona entrevistada en el caso del corregimiento de Juan Frío “Era pueblo caluroso, caluroso en el sentido humano. Sí, que tú llegabas a una casa y alguien te ofrecía una taza de chocolate, una rodaja de pan”. No obstante, menciona que a la comunidad la marcó cuando llegaron las autodefensas, “Como entraron, asesinaron, masacraron a personas ahí en el corregimiento, eso me llenó de mucho, pánico, de mucho miedo, y fue lo que me llevó a salir del corregimiento de Juan Frío”. Como consecuencia, esa confianza entre los mismos vecinos se vio afectada y ya no se sentía ese ambiente cálido que la entrevistada menciona.

Los meses previos a salir desplazada, recuerda que las autodefensas hicieron una reunión comunitaria donde reunieron a gran parte del pueblo de Juan Frío y dijeron “ahorita somos la autoridad en el corregimiento, aquí no vale policía, aquí no vale fiscalía, aquí no vale ejército, nosotros somos los que vamos a tomar la autoridad en este lugar”. Tras ese suceso, la persona entrevistada describe como la comunicación entre los miembros de la comunidad de rompió. “Nadie quería hablar de nada, todo tenía que quedar en silencio. Había una sensación general de abandono y miedo a los enfrentamientos entre los dos bandos”.

Algunos expertos explican que se evidencia la fractura del tejido social cuando un conflicto armado golpea la sociedad civil, la forma como se hila su realidad se desbarata y la gente queda sin formas de narrar las experiencias de la vida diaria y de “construir un sentido de continuidad entre esas partes” (Buitrago et al, 2016, pág. 8). Adicionalmente, otros autores explican algunas consecuencias de dicha fragmentación del tejido social.

Cuando las personas que hacen parte de estas comunidades presentan cambios continuos de pareja, de actividad económica, por dejar de lado la preparación escolar; incursionar en bandas criminales pasando de víctimas a victimarios; aumento del consumo de alcohol y drogas; asentamiento en lugares deprimidos económicamente y con fuerte presencia de grupos que fomentan la violencia; recurrencia de conflictos en la comunidad y poca confianza en los vecinos (Canal, Navarro y Camargo, 2015, Pág. 29).

En las entrevistas realizadas es posible identificar dicha ruptura del tejido social. Por una parte, en el caso del corregimiento de Juan Frío, la víctima menciona que ya no podían salir a altas horas de la noche o en la madrugada, por lo que algunas de las celebraciones que solían hacer en esos horarios cambiaron por que ponían en riesgo su seguridad. Adicionalmente, experto complementa explicando que en este caso la población había sido estigmatizada por la violencia y por eso mismo no se tocaba el tema de la desaparición forzada, incluso, se puede llegar a hablar de una falta de solidaridad entre algunos miembros de la comunidad y víctimas directas de la violencia.

Por otra parte, en el caso de La Gabarra, las víctimas de aquel suceso cargaron con su dolor de forma independiente, es decir, a pesar de que hubo más víctimas, no fue hasta el proceso de diálogo social de la Comisión de la Verdad que se volvieron a reencontrar. Tras 17 años de un suceso tan desgarrador, llegaron a darse cuenta de que había otras personas que habían sobrevivido a una masacre a manos de integrantes de las FARC, que había dejado a 34 muertos. La falta de atención por parte del estado y el temor a los grupos armados, se volvieron unas de las principales razones para que el tejido social y confianza, se rompiera al interior de estas comunidades.

La sensación de no ser escuchados y quedar como una masacre más de un territorio donde ya habían ocurrido sucesos similares, dificultan el proceso de reconstrucción de tejido social. José Oviedo Batista citado en Buitrago, Betancourt & Zuluaga, (2016) explica:

Así la importancia de la comunicación en este tipo de procesos es la posibilidad de la palabra, que la gente pueda volver a hablar, después de un silencio, que se podría asociar con el olvido, el cual no tenía que ser un olvido, pero si ha sido un silencio impuesto, por la misma dinámica de la guerra. El hecho de la dinámica del conflicto hace que la gente se encierra, se restrinja y esto afecta lo colectivo. (pág.18)

Finalmente, es posible identificar cómo la violencia afecta las relaciones sociales, de confianza, identidad e incluso, contribuye a que haya más violencia o indiferencia ante dichos sucesos violentos. Por ello, el experto entrevistado, explica que en el proceso de diálogo social se entiende qué fue lo que se rompió. Como lo menciona el experto en la entrevista:

No puedes reconstruir una comunidad si tú no sabes que fue lo que se rompió. La gente, con un proceso con de diálogo, entiende que fue lo que se rompió entonces, que se había roto la confianza, que se había roto el arraigo, que se había roto la identidad, que se habían roto las posibilidades. Porque lastimosamente los procesos de reparación en Colombia no te ayudan a ver qué fue lo que se rompió. Es decir, ese proceso de reconocimiento y memoria se logra a través del diálogo y es lo que va a contribuir a la reconstrucción del tejido social y a que no haya repetición de esos mismos sucesos de violencia.

Una vez identificado el contexto, la historia y la percepción de las víctimas, se da paso a hablar del diálogo social y cómo puede comenzar a desarrollar su proceso al conocer más de cerca la situación de las personas afectadas, en este caso las de la zona nororiental de Colombia.

B. El diálogo social como herramienta para la transformación y fortalecimiento de lazos de confianza en las relaciones

Previo a iniciar el proceso de diálogo social, el analista territorial menciona dos elementos para tener en cuenta. El primero, que persiste un contexto de violencia, por lo que puede haber muchos temores de participar en ello, ya que podría haber represalias o existe el riesgo de poner en peligro su seguridad o la de sus familias. El segundo factor, es la desconfianza existente hacia las instituciones, pues varios organismos ya han intentado hablar con las víctimas, pero en vez de contribuir, ha se revictimizado o abandonado durante el proceso.

Lo anterior, condujo a que hubiera una fase de hablar con las personas, para explicar qué era la Comisión, el Informe final y el diálogo social, esto ya que algunos creían que era nuevamente el gobierno con un proyecto que no funcionaría. Tras la fase inicial de pedagogía sobre la Comisión de la Verdad y sus objetivos, el analista territorial cuenta como “La gente sentía que la Comisión de la Verdad era la oportunidad para contar algo. Ya había una vez un ejercicio de confianza que fue fundamental para nosotros”. Lo anterior, es lo que permitió establecer la participación de muchas más personas. “En ese proceso generamos confianza contando que era la Comisión, escuchando a la gente antes de “soltarles el rollo” de para que habían sido convocados. Los escuchábamos de donde venían como venían, que traían”, explica el entrevistado.

La persona entrevistada en el caso de Juan Frío cuenta cómo la Casa de la Verdad era una casa común y corriente en un barrio de Cúcuta, donde podía llegar con plena seguridad y confianza para hablar de lo sucedido con los responsables y de aquellas reflexiones necesarias para un cambio en la comunidad. “Diferente a ir a hablar a la fiscalía u otra institución. Se sentía agradable, uno se sentía en la confianza, ellos lloraban con uno, reían con uno, sentían con uno, comían con uno” cuenta la víctima.

Para llegar a ese estado de confianza, es importante destacar el rol de la escucha. “Desarrollamos un ejercicio de diálogo integral basado en la única forma que es posible entender la vida de los otros y las otras: la escucha atenta” (Comisión de la Verdad B, 2022, pág. 24). Ese proceso de generación de confianza sobre la Comisión de la Verdad y el diálogo social es lo que hace posible que haya una mayor participación de las personas de las comunidades.

En el caso de Juan Frío creció el deseo de conversar con los responsables, “especialmente porque la gente sentía que los procesos de Justicia y Paz habían quedado incompletos y habían visto el responsable detrás de una pantalla”, explica el analista territorial frente a los

procesos de desmovilización de los paramilitares, donde también se les pidió contribuir a la reparación de las víctimas, pero muchas de ellas no salieron conformes. Mientras que en el caso de la Gabarra fue difícil porque no estaban todas las víctimas, fue más demorado y muchos no se involucraron en el momento. “El resto de las familias dijeron, bueno, si los sobrevivientes tienen el valor y el deseo de encontrarse con los responsables porque nosotros no y cambió, cambió la tendencia automáticamente” explica el experto, mientras destaca la importancia de la participación de algunas víctimas como generadoras de confianza.

La confianza generada fue la que hizo posible la siguiente etapa del proceso, el sentarse a hablar con los responsables. “Muchos dijeron que no y otros que sí. Sin embargo, para los que no fueron, ya se había realizado un proceso de diálogo”, menciona el analista territorial, quien también destaca la importancia de la escucha activa y el hecho de que sea un proceso voluntario para las víctimas.

El equipo territorial de la Comisión de la Verdad se encargó de generar confianza con las víctimas. Esto mismo se realizó aparte con los responsables, para posteriormente, poder entablar un diálogo entre ambas partes. “Trajimos a las partes preparadas, a los responsables para que no fueran a hablar bobadas y justificar tonterías y a las víctimas para que estuvieran tranquilas”, comenta el analista territorial.

Para este punto, el entrevistado del caso de la Gabarra, cuenta cómo a pesar de lo sucedido estaba abierto al diálogo y no lo veía como un cara a cara, era un escenario de conversación. Es decir, se buscaba crear un grupo y no unos bandos. Aunque posteriormente se explicará, cómo hubo “resultados positivos” en el caso de Juan Frío y “resultados negativos” en el de La Gabarra.

Como parte de los resultados del diálogo social en el corregimiento de Juan Frío, se ha publicado un libro que recoge la experiencia y testimonio de los participantes. En esta publicación titulada *El Ladrillo* (2022), uno de los testimonios comenta respecto al diálogo social lo siguiente:

El evento consiste en mantener una conversación sincera y respetuosa a partir de las preguntas que las víctimas han venido construyendo durante nueve meses de trabajo con el equipo de la Comisión. Esta es una ocasión histórica, un momento muy particular, íntimo y sensible. Estamos ante realidades fortísimas, pero al mismo tiempo con mucha esperanza. (pág. 82)

Los espacios para el reconocimiento de responsabilidades están diseñados para “generar confianza y explorar particularidades que para las víctimas tienen sentido y seguramente otro valor para los responsables. Son un escenario de incertidumbre, dilemas éticos, miedos, culpas o vergüenzas, pero también de posibilidades de cambiar el rumbo de la historia” (Comisión de la Verdad A, 2022, pág. 584). Además, es a través de mesas de diálogo y espacios comunicativos que “Las comunidades pueden apropiarse de su entorno, reconocer, discutir, formarse y buscar alternativas de solución a las problemáticas que le atañen como colectivos” (Ríos & Barbosa, 2021, pág. 34).

En el libro *El Ladrillo* (2022) se menciona cómo el hecho de juntarlos, escucharlos e invitarlos al diálogo, recogió poco a poco sus frutos, habiendo partido de la desconfianza, el prejuicio mutuo, el miedo y la estigmatización. Durante el proceso estos dos grupos se dieron la oportunidad de conversar y decirse cosas del tipo: “Yo no sabía que Usted también era víctima”, “Ustedes y nosotros fuimos víctimas del paramilitarismo de maneras distintas”, etcétera. Es aquí donde el proceso de comunicación evidencia resultados a nivel de transformación personal y comunitaria, como de describe en el Informe Final de la Comisión de la Verdad (2022)

Mirar a los ojos a las víctimas, escuchar su dolor y sus reclamos, confrontarse con cosas que nunca se vieron, afrontar los dilemas éticos de su propia responsabilidad y asumir el desafío de hacer con todo ello una contribución efectiva a la paz son aspectos clave que dan sentido a los procesos de reconocimiento de responsabilidades. Escuchar lo que no se ha querido oír o reconocer lo que se ha tratado de obviar forman parte del diálogo difícil que se ha mostrado como intratable durante décadas, pero que constituye el paso franco y sincero para sembrar las semillas de un país en paz. (pág.587)

De ese diálogo se destaca que “Las víctimas están de una manera bondadosa recogiendo de nuevo el dolor y poniéndolo sobre la mesa, lo cual constituye un acto conmovedor, profundo y generoso” (Carvajal, 2022, pág. 160). La persona entrevistada en el caso de Juan Frío lo justifica diciendo “no es solamente mi testimonio, también se trata del testimonio de mi compañero, de mi amiga, de mi amigo”. Es decir, se comienza a pensar colectivamente.

Por ejemplo, en el caso de La Gabarra, la víctima fue una de las personas que motivó a las otras para hablar. Adicionalmente, cuenta cómo entre ellos mismos, fueron contactando a otras víctimas y personas de la comunidad para que se sumaran al diálogo y de esa forma poder contribuir a un bienestar común.

C. Comunicación para el cambio social y la construcción de espacios de paz

Los principales resultados del diálogo social frente a la reconstrucción del tejido social se centran en la construcción de lazos de confianza y creación de redes de apoyo, como se presentó anteriormente. Adicionalmente, se hace el ejercicio de memoria y reconocimiento, que contribuirá a la no repetición de los sucesos violentos. La Comisión de la Verdad C (2022) menciona que los reconocimientos fueron la posibilidad para traer a la esfera pública la importancia del esclarecimiento de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado; evidenciar la valía de las víctimas, cuya dignidad fue disminuida en razón del conflicto; generar oportunidades de convivencia a lo largo del país y reflexionar sobre los mecanismos humanos, sociales, políticos, culturales e institucionales que deben ayudar a reparar y garantizar que la violencia no continúe y no se repita.

El cambio social, inicia desde la etapa en el que las víctimas comienzan a reconocer lo sucedido y dialogar entre ellas mismas. “Juntarse para reconocerse y conocer de primera mano la realidad de otras familias víctimas de la desaparición forzada, produce un gran sentimiento de unidad, fuerza y solidaridad grupal” (Calvajal, 2022, pág. 152). En cuanto a esos procesos de unión y diálogo dentro de la misma comunidad se puede destacar “La integración de las víctimas en colectivos conformados por familiares o miembros de una comunidad contribuye al encuentro de experiencias individuales o familiares que, al ser narradas en colectivo, adquieren el potencial político que alimenta los procesos de resistencia” (Comisión de la Verdad A, 2022, pág. 44).

En el caso de La Gabarra, el analista territorial cuenta como el proceso de diálogo “permitió crear una red de apoyo entre ellos para todo este proceso de seguir buscando reparación, de seguir buscando verdad”. La víctima entrevistada en este caso menciona que “Fue muy bonito, dieron consejos. Sirvió para descargar un peso. Había muchos que no sabían lo que había ocurrido y se dio a conocer a las demás personas la situación”, destacando el reconocimiento de lo sucedido, el apoyo entre los mismos miembros de la comunidad y la posibilidad de enriquecer la verdad desde las perspectivas de los sobrevivientes y familiares de las víctimas mortales de aquel día. En ese caso puntual, la víctima se reencuentra con la madre de uno de los jóvenes asesinados y el hecho haberse encontrado con los otros sobrevivientes, generó cierta empatía, que posteriormente se refleja en un sentimiento de solidaridad entre la misma comunidad y que tendrá incidencia directa en la reconstrucción del tejido social.

Por otra parte, el cambio social se ve reflejado en lo que ocurre con los otros miembros de la comunidad. Puntualmente en el caso de Juan Frío, como se describe en el libro *El Ladrillo* (2022)

Las familias buscadoras de sus desaparecidos dejaron de pensar que toda la gente de Juan Frío es paramilitar, entendieron la dinámica de cómo el conflicto llegó al territorio y sometió a la gente de la comunidad. Los familiares conocieron la verdad y la comunidad entendió que las personas que llevaban a asesinar eran en realidad civiles, que ni eran delincuentes ni pertenecían a grupos armados, sino que cualquier ciudadano en estado de vulnerabilidad era susceptible de ser usado y destruido por el paramilitarismo, señalado y expuesto a todo tipo de violaciones de los derechos humanos (pág. 156).

Como elemento positivo en el corregimiento de Juan Frío, hubo un reconocimiento del dolor de las víctimas. Además de un proceso en el cual los responsables, en este caso exparamilitares, deciden acompañar el proceso de búsqueda de los cuerpos de las personas que habían desaparecido. Ese proceso, el analista territorial, lo describe como una evidencia de la transformación de las relaciones sociales. Por otra parte, este tipo de gestos son los que contribuyen a la reparación de las víctimas y que siembran las bases para que sane el dolor de las víctimas y cuando haya calma, que se creen espacios de paz mucho más sólidos.

Por su parte, la entrevistada en el caso de Juan Frío, menciona que “el solo hecho de lograr de que los responsables participarán de estos diálogos hace parte de la sensibilización con ellos. Es brindarles la oportunidad de reivindicarse, de pedir perdón, porque es que esto alivia el alma, la conciencia, el corazón, aunque no borre los hechos”. Adicionalmente, destaca el proceso de transformación en la comunidad, donde hay asociaciones de víctimas y a las que se han sumado los jóvenes, ejerciendo liderazgo tanto en sus colegios como en sus comunidades. La participación de todos estos actores es lo que refleja el cambio en la comunidad.

Si bien las impresiones generales de todos los entrevistados son en su mayoría positivas frente al proceso, todos concuerdan en determinados puntos. Por otra parte, es importante mencionar que “la Comisión de la Verdad inicia su proceso cuando entrega el informe, porque creemos que entregamos al país una posibilidad de saber qué fue lo que se rompió para empezar a reconstruir lo que se rompió”, explica el analista territorial. Además de explicar que el proceso de diálogo es eso, un proceso y por lo tanto requiere mucho tiempo para que haya un gran cambio.

El elemento común en todas las entrevistas fue que el diálogo social duró muy poco tiempo. A pesar de ser un proceso de más de dos años, muchos sienten que no fue suficiente, ya que no todas las víctimas pudieron participar o algunos procesos quedaron inconclusos. Ante ello, la necesidad de fomentar este tipo de espacios y cultura de diálogo, que tiene estrecha relación

con el fortalecimiento de la confianza, relaciones sociales, redes de apoyo y reconstrucción de tejido social. Para esto, es fundamental la participación de la sociedad civil, pero también se hace evidente la necesidad de la participación de un actor que coordine los espacios o proporcione los recursos y personal capacitado, como lo hizo la Comisión.

Por su parte, el analista territorial explica que no había un equipo de diálogo conformado por personas propias de la comunidad, por lo tanto, el haber tenido a alguna víctima o persona de la comunidad hubiera facilitado el fortalecimiento de la confianza, entender elementos del contexto y ofrecido una visión más completa de la situación.

El obstáculo más difícil se puede ejemplificar con el caso de la Gabarra, donde no hay voluntad de diálogo y por lo tanto se pueden generar más tensiones. La víctima entrevistada para este caso cuenta cómo en uno de los encuentros con las FARC, reconoció a uno de los responsables que había estado presente ese día, por lo que realizaron preguntas directas y esta persona se limitó a decir que solo recibía órdenes y tras una breve intervención bajó su rostro para no hablar más. A eso se le debe sumar que el líder político de las FARC, mejor conocido como Timochenko, fue a ese encuentro para aceptar lo sucedido y aunque lo hizo, llegó con un grupo de abogados a un encuentro que era privado y aunque aceptó parte del suceso, se escoltó en que el líder de ese frente militar ya había muerto y no se sabía si realmente había habido tortura, como si lo narran los sobrevivientes.

Lo anterior, generó una sensación de inconformidad frente a este espacio por parte de las víctimas, debilitando nuevamente la confianza hacia ciertas instituciones y restándole valor a un espacio para el cual se esperaba recibir una verdad por parte de los responsables.

Uno de los aprendizajes y resultados emergentes fue el de la promoción de espacios de paz. Si bien el diálogo social no da garantía de que haya paz en un territorio, las transformaciones sociales que ha generado su puede construir a que haya unas bases para ello. “A través del diálogo es posible llegar a la reconciliación, trabajando por el respeto y dignificación de la vida y la diversidad cultural del país” (Comisión de la Verdad D, 2022, pág.21).

Adicionalmente, tanto el diálogo como el proceso de investigación puede tener un impacto sobre aquellos territorios donde hay violencia, ya que permite entender los diversos factores que generan violencia y las consecuencias de estos en las comunidades. “Los Diálogos para la no repetición han sido una herramienta importante para conocer y resolver conflictos, pues

permiten revelar desde las realidades de las regiones nuevas perspectivas sobre las violencias que todavía suceden en los territorios” (Comisión de la Verdad D, 2022, pág.24).

La entrevistada de Juan Frío lo describe el diálogo como una herramienta que puede contribuir a la paz, especialmente porque da una oportunidad para escuchar y ser escuchados. Eso es fundamental, ya que ambos entrevistados manifestaron que sus comunidades no se sentían escuchadas por el Estado, pero en esta ocasión fue diferente, por eso el interés en que la Comisión siguiera con los diálogos.

7. Conclusiones

La violencia en la zona nororiental de Colombia ha causado una destrucción del tejido social de las comunidades, así como ocurrió en muchas otras zonas del país, pero que en este territorio ha prevalecido debido a la presencia de los grupos armados y el narcotráfico. Dicha violencia que ha permanecido a lo largo de los años ha generado traumas colectivos y fracturando las relaciones de confianza, identidad y solidaridad entre los miembros de la comunidad, como se hace evidente en los casos del corregimiento de Juan Frío y la Gabarra.

Entre las consecuencias de la guerra a manos de los grupos armados, como el ELN, las disidencias de las FARC y las antiguas autodefensas, ha habido un impacto negativo en la vida diaria de las personas, provocando cambios en las costumbres, el miedo y el desplazamiento forzado en el territorio. Esto con mayor fuerza en los años en los que hubo conflicto directo entre grupos paramilitares y las Farc.

Ante ese contexto, fracturado por la violencia, se identifica el proceso de diálogo social de la Comisión de la Verdad como una herramienta importante para la transformación y el fortalecimiento de los lazos de confianza en las relaciones. Dicho proceso ha permitido que las víctimas se sientan escuchadas y puedan compartir sus experiencias, lo cual contribuye a la reconstrucción del tejido social y a evitar la repetición de la violencia, aunque aún persista en menor medida en el territorio.

También se explica que el diálogo social puede tener algunos obstáculos u oportunidades de mejora, ya que muchos de sus participantes presentaron temor a represalias y había desconfianza hacia las instituciones. Por lo tanto, es necesario abordar estos problemas para lograr una participación significativa y efectiva de las comunidades en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reconciliación.

En otras palabras, el diálogo social resulta positivo para los participantes, pero debido al corto tiempo de ejecución, no alcanza a abordar con la profundidad o a la cantidad de víctimas necesarias, lo cual contribuiría en mayor medida a la reconstrucción de tejido social y fortalecimiento de escenarios de paz.

En resumen, los resultados muestran que la guerra y la violencia en la zona nororiental de Colombia han tenido un impacto significativo en el tejido social de las comunidades. El diálogo social emerge como una herramienta clave para abordar estos desafíos y promover la transformación y el fortalecimiento de las relaciones de confianza. Si bien no da garantía para la paz, la Comisión ofrece un proceso de escucha activa e investigación que crea las bases para unas comunidades resilientes y con capacidad de transformar la realidad de una historia marcada por la violencia.

8. Referencias Bibliográficas

1. Buitrago Trujillo , H. A. ., Betancur Gómez , C. ., & Zuluaga Quiceno, E. . . (2016). Medios de comunicación para el cambio social y comunicación para el fortalecimiento del tejido social. *Comunicación*, (34), 85–97. Recuperado a partir de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/comunicacion/article/view/1665>
2. Cancillería de Colombia. (2016). ABC del acuerdo final. Cartilla Pedagógica. Recuperado de: <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabcdelacuerdofinal2.pdf>
3. Carvajal, J. (2022). Libro Ladrillo de Juan Frío. Deutsche Gesellschaft für. ISBN: 978-958-49-6786-2
4. Comisión de la Verdad A. (2022). Informe final: Hallazgos y recomendaciones. (ISBN 78-628-7590-18-2). Recuperado de: <https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones-1>
5. Comisión de la Verdad B. (2022). Colombia Adentro: Relatos territoriales sobre el conflicto armado, Frontera Nororiental. (ISBN Tomo 11. vol. 6). Recuperado de: <https://www.comisiondelaverdad.co/colombia-adentro-1>

6. Comisión de la Verdad C. (2022). Encuentros por la Verdad: Reconocimiento a la dignidad de las víctimas y de responsabilidades. Recuperado de: <https://archivo.comisiondelaverdad.co/promoviendo-el-reconocimiento-a-la-dignificacion-de-las-victimas-y-de-responsabilidades>
7. Comisión de la Verdad D. (2022). Ruta de investigación: los caminos de la escucha ISSN: 2954-8152.
8. Comisión de la Verdad E. (2022). Despliegue territorial: nororiente. Recuperado de: <https://web.comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/despliegue-territorial/nororiente>
9. Comisión de la Verdad F. (2022). Lo que cuenta el Informe Final de la frontera Nororiental (Arauca y Norte de Santander). Recuperado de: <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/informe-final-comision-verdad-frontera-nororiental>
10. Conectadel. (2013). Comunicación para el Desarrollo. Apuntes para facilitadores. Producto del Laboratorio de Didácticas para el Desarrollo Económico Local. Recuperado de: link: http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2015/01/Apuntesparafacilitadores_Comunicacion_DEL.pdf
11. Gómez, J. (2016). La Comunicación. *Salus*, 20(3),5-6. ISSN: 1316-7138. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375949531002>
12. Gumucio, A. (2019). Vigencia de la comunicación en el cambio social. Los caminos de Ciespal. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 49-65. doi:<https://doi.org/10.16921/chasqui.V0i141.4104>
13. Kvale, S. (2008). *Las entrevistas en investigación Cualitativa*. Ediciones Morata. ISBN: 978-84-7112-688-7
14. Márquez, M. C., Velandia, L. N., & García, S. C. (2019). Mujeres sobrevivientes del conflicto armado y reconstrucción del tejido social: una mirada desde el enfoque de las capacidades humanas. *Perspectivas*, 32-38. doi:<https://doi.org/10.22463/25909215.1753>

15. Obregón, R. (2011). Comunicación, desarrollo y cambio social. Portal de la Comunicación InCom-UAB · Lecciones del portal. ISSN 2014-0576. Link:
16. Rincón, A. (2016). La reconstrucción del tejido social y la persona: filosofía de la educación. Congreso latinoamericano de filosofía para la educación.
17. Ríos-Pacheco Elvis F.; Barbosa-Trigos Jairo F. (2021) Comunicación para la paz en las asociaciones de víctimas del conflicto armado del Catatumbo colombiano. Encuentros, vol. 19-01. Enero-junio, 25-39. Universidad Autónoma del Caribe. Doi: 10.15665/encuen.v19i01.2518
18. Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación. México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
19. Santana, D. D., Pereira, G. B., & Barrios, O. B. (2019). Implicaciones y retos para la formación en comunicación para el cambio social. Nuevas líneas de abordaje. Palabra, 109-129.
20. Tamayo Arango A. S. (2020). Comunicación entre víctimas y victimarios de la guerra en Colombia: aproximación a agencias de cambio personal y social. Historia y Comunicación Social, 25(2), 481-490. <https://doi.org/10.5209/hics.72278>
21. UNODC. (2022). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021. Bogotá: UNODC-SIMCI.
22. Unesco.(2020). Unescopaz. Obtenido de:
<http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/culturapaz.pdf>
23. Waisbord, S. (2012). Cruces críticos: Comunicación participativa, estrategia y cambio social. Universidad Santo Tomas, Bogotá, Colombia, 27-31.

